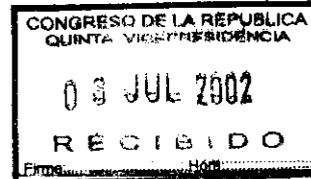


CARGOS



CARGO

Lima, 3 de Julio de 2002

Recibi por disposición del señor Presidente de la Comisión Permanente, copia de la Acusación Constitucional siguiente :

- | N° | ASUNTO |
|-----|---|
| 138 | De la FISCAL DE LA NACION, formulando acusación constitucional contra el el ex – Ministro del Interior y ex – Ministro de Defensa Gral. Div. ® CESAR SAUCEDO SÁNCHEZ ; por la presunta comisión del delito de enriquecimiento ilícito; respecto al incremento sustancial de su patrimonio personal y familiar por la adquisición de diversos bienes inmuebles y cuentas bancarias. (02-07-2002) (Folios 16). |

MESA DIRECTIVA

FERRERO COSTA CARLOS



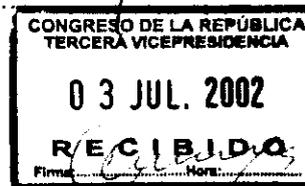
PEASE GARCIA HENRY

[Handwritten signature]

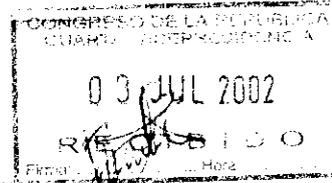
DEL CASTILLO GALVEZ JORGE

M.J. 9:39 AM

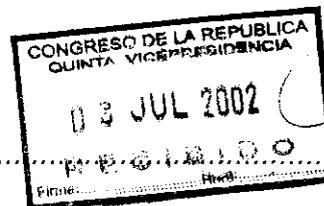
BARRON CEBREROS XAVIER



DIEZ CANSECO CISNEROS JAVIER



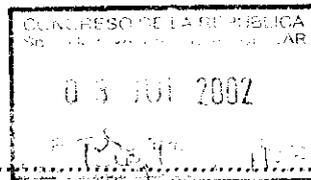
IBERICO NUÑEZ LUIS



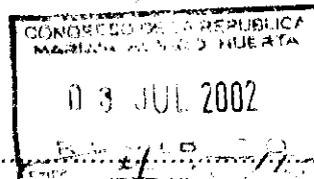
MIEMBROS TITULARES

PERU POSIBLE

VALENZUELA CUELLAR JULIA



ALFARO HUERTA MARUJA



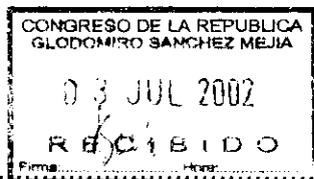
SALHUANA CAVIDES EDUARDO

2002
8 11:52

TOWNSEND DIEZ CANSECO ANA ELENA

PALOMINO SULCA CELINA

SÁNCHEZ MEJIA GLODOMIRO



DIAZ PERALTA GILBERTO

ALMERI VERAMENDI CARLOS

PARTIDO APRISTA PERUANO

DE LA PUENTE HAYA ELVIRA

M

VALDIVIA ROMERO JUAN

J

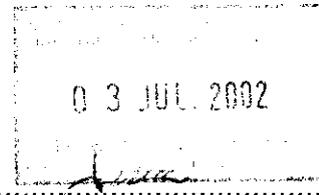
VELARDE ARRUNATEGUI VICTOR

V

SANTA MARIA DEL AGUILA ROGER



MULDER BEDOYA MAURICIO

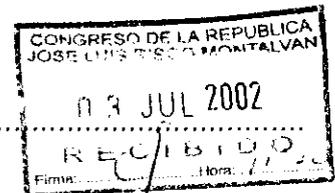


ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL

BARBA CABALLERO JOSE

J

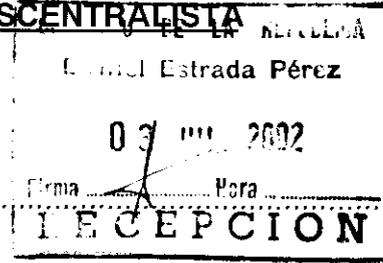
RISCO MONTALVAN JOSE LUIS



VARGAS GALVEZ EMMA

E

UNION PARLAMENTARIA DESCENTRALISTA



ESTRADA PEREZ DANIEL

CALDERON CASTILLO IVAN

[Handwritten signature]

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

ALVARADO DODERO FAUSTO

[Handwritten signature]

PACHECO VILLAR GUSTAVO

[Handwritten signature] 11-23

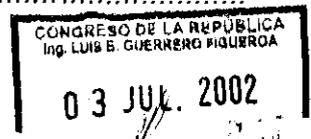
MIEMBROS SUPLENTE

PERU POSIBLE

JURADO ADRIAZOLA RONNIE

[Handwritten signature] JUL 2002

GUERRERO FIGUEROA LUIS

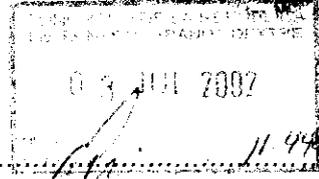


CONGRESO DE LA REPUBLICA
Departamento de Trámite y Estadística Procesal



6/10/02
03.07.02

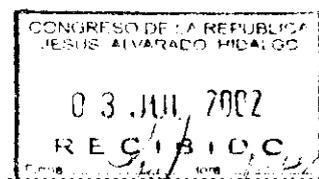
VALDEZ MELENDEZ VICTOR



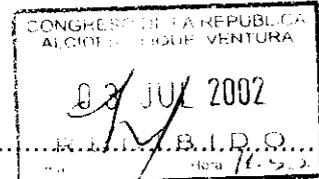
ARANDA DEXTRE ERNESTO



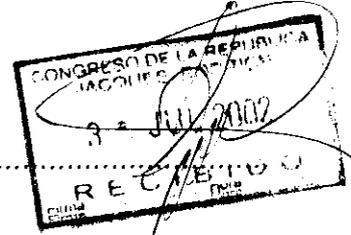
AYAIPOMA ALVARADO MARCIAL



ALVARADO HIDALGO JESUS



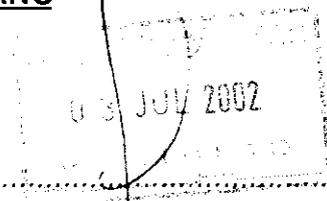
LLIQUE VENTURA ALCIDES



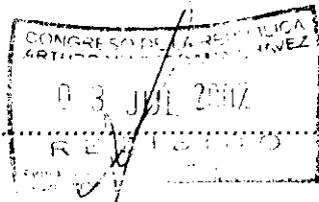
RODRICH ACKERMAN JACQUES

PARTIDO APRISTA PERUANO

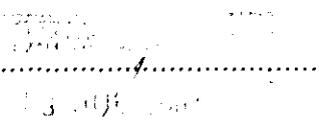
VELASQUEZ QUESQUEN JAVIER



VALDERRAMA CHAVEZ ARTURO



GONZALES POSADA LUIS

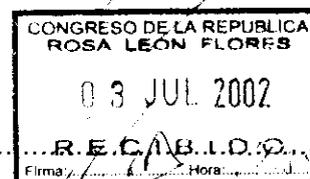


10-134

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Departamento de Trámite y Estadística Procesal

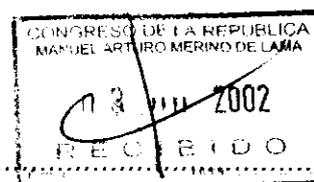
ARMAS VELA CARLOS

LEON FLORES ROSA



UNION PARLAMENTARIA DESCENTRALISTA

MERINO DE LAMA MANUEL



CARHUARICRA MEZA EDUARDO

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

DEVESCOVI DZIERSON JOSE

HIGUCHI MIYAGAWA SUSANA

ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL

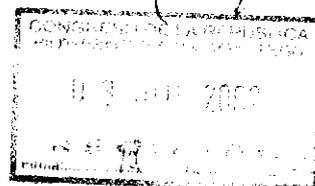
CHOCANO OLIVERA TITO

cey 1240/hrs

FRANCEZA MARABOTTO KUENEN

[Handwritten signature]

TAPIA SAMANIEGO HILDEBRANDO



Congreso de la República

Lima, 9 de setiembre de 2002

Oficio N° 013-2002-DDP-CP/CR

 12:22 p.m.

Señor
Luis Iberico Núñez
Congresista de la República

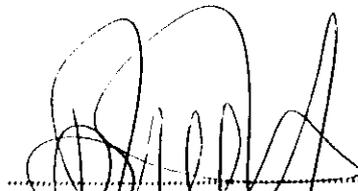
La Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión del 6 de setiembre de 2002, a propuesta de la Presidencia, acordó designar a usted Presidente de la subcomisión a que se refiere el inciso e) del artículo 89º de su Reglamento, para que en el plazo reglamentario presente informe sobre la Denuncia Constitucional N° 138, presentada por la señora Nelly Calderón Navarro, Fiscal de la Nación, contra el ex Ministro del Interior y de Defensa, General César Enrique Saucedo Sánchez, por la presunta comisión del delito de Enriquecimiento Ilícito en agravio del Estado. Subcomisión que estará también integrada por los siguientes Congresistas:

**Señor Manuel Merino de Lama, y
Señor Víctor Noriega Toledo.**

Lo que, previa dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, cumpla con comunicar a usted para su conocimiento y los fines consiguientes, acompañando copia de la Denuncia Constitucional N° 138.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,



HUGO ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
Encargado de la Oficialía Mayor

Lima, 9 de setiembre de 2002

Oficio N° 015-2002-DDP-CP/CR

Señor
Víctor Noriega Toledo
Congresista de la República

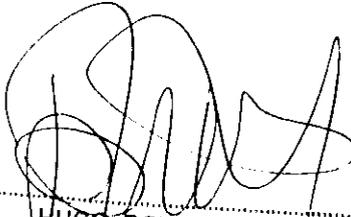
La Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión del 6 de setiembre de 2002, a propuesta de la Presidencia, acordó designar a usted miembro de la subcomisión a que se refiere el inciso e) del artículo 89° de su Reglamento, para que en el plazo reglamentario presente informe sobre la Denuncia Constitucional N° 138, presentada por la señora Nelly Calderón Navarro, Fiscal de la Nación, contra el ex Ministro del Interior y de Defensa, General César Enrique Saucedo Sánchez, por la presunta comisión del delito de Enriquecimiento Ilícito en agravio del Estado. Subcomisión que estará también integrada por los siguientes Congresistas:

**Señor Luis Iberico Núñez, quien la presidirá, y
Señor Manuel Merino de Lama.**

Lo que, previa dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, cumplo con comunicar a usted para su conocimiento y los fines consiguientes, acompañando copia de la Denuncia Constitucional N° 138.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,



HUGO ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
Encargado de la Oficialía Mayor

py

10:30AM

Congreso de la República

Lima, 9 de setiembre de 2002

Oficio N° 014-2002-DDP-CP/CR

Señor
Manuel Merino de Lama
Congresista de la República

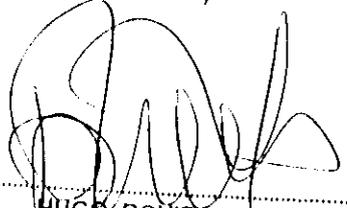
La Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión del 6 de setiembre de 2002, a propuesta de la Presidencia, acordó designar a usted miembro de la subcomisión a que se refiere el inciso e) del artículo 89º de su Reglamento, para que en el plazo reglamentario presente informe sobre la Denuncia Constitucional N° 138, presentada por la señora Nelly Calderón Navarro, Fiscal de la Nación, contra el ex Ministro del Interior y de Defensa, General César Enrique Saucedo Sánchez, por la presunta comisión del delito de Enriquecimiento Ilícito en agravio del Estado. Subcomisión que estará también integrada por los siguientes Congresistas:

**Señor Luis Iberico Núñez, quien la presidirá, y
Señor Víctor Noriega Toledo.**

Lo que, previa dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, cumplo con comunicar a usted para su conocimiento y los fines consiguientes, acompañando copia de la Denuncia Constitucional N° 138.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,



HUGO ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
Encargado de la Oficialía Mayor



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2961

URGENTE



Lima, 22 de octubre de 2002

OFICIO N°010-02/SCIDC138-CP-CR

Señor Doctor
CARLOS FERRERO COSTA
Presidente
Congreso de la República
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle se sirva someter al pleno de la Comisión Permanente la ampliación del plazo otorgado a la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138, en 30 días útiles adicionales, a fin de concluir con la investigación encomendada.

Agradeciéndole por su gentil atención al presente, quedo

Atentamente,

LUIS IBERICO NUÑEZ
Presidente
Subcomisión Investigadora de la
Denuncia Constitucional N°138



Lima, 23 de octubre de 2002

Oficio N° 122-2002-DDP-CP/CR

CONGRESO DE LA REPUBLICA



Señor
Luis Iberico Núñez
Presidente de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

La Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión del 22 de octubre de 2002, atendiendo al pedido formulado por usted mediante Oficio N° 010-02/SCIDC138-CP-CR, acordó ampliar en 30 días útiles el plazo concedido a la subcomisión de su Presidencia para que presente su informe final respecto de la Denuncia Constitucional N° 138.

Lo que, previa dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, cumpro con comunicarle para su conocimiento y los fines consiguientes.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,



JOSÉ ELÍCE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 25 de noviembre de 2002

Oficio Circular N° 048-2002-OM/CR

Señor Congresista
Luis Iberico Núñez
Presidente de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

Me dirijo a usted, para alcanzarle, adjunta a este documento, para su conocimiento y los fines consiguientes, una copia del Oficio N° RE (VSG) N° 3-0/140, remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores con relación a la consulta que se le formulara respecto a la posibilidad de que los actos resolutivos que expidan los órganos competentes del Congreso de la República dentro del proceso de acusación constitucional, puedan ser notificados directamente a los denunciados que se encuentran residiendo en el extranjero, mediante exhorto consular.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,

JOSÉ ELICE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

JEN/vcg.

C A R G O

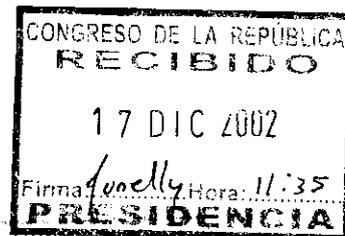
Lima, 17 de Diciembre de 2002

Recibí por disposición del señor Presidente de la Comisión Permanente, copia de lo siguiente :

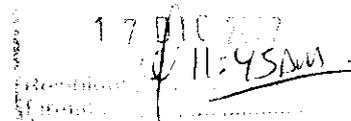
1. Informe Final de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138, contra el ex – Ministro César Saucedo Sánchez.

MESA DIRECTIVA

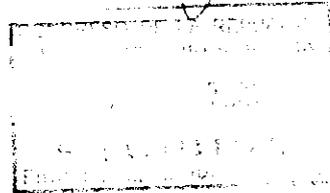
FERRERO COSTA CARLOS



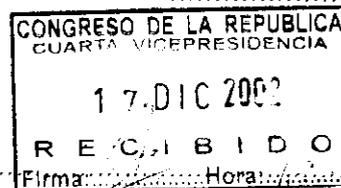
ALVARADO HIDALGO JESUS



CABANILLAS BUSTAMANTE MERCEDES

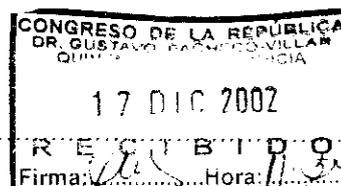


TAPIA SAMANIEGO HILDEBRANDO



AMPRIMO PLÁ NATALE

PACHECO VILLAR GUSTAVO



MIEMBROS TITULARES

PERU POSIBLE

ARANDA DEXTRE ERNESTO

[Handwritten signature]

CHÁVEZ SIBINA JORGE

[Handwritten signature]

CRUZ LOYOLA ALBERTO

[Handwritten signature]
2002

JAIMES SERKOVIC SANTOS

CONGRESO DE LA REPUBLICA
SANTOS JAIMES SERKOVIC
17 DIC 2002
RECIBIDO
Hora: _____

LLIQUE VENTURA ALCIDES

[Handwritten signature]
2002

OLAECHEA GARCIA MANUEL

CONGRESO DE LA REPUBLICA
MANUEL OLAECHEA GARCIA
17 DIC 2002
RECIBIDO
Hora: _____

PALOMINO SULCA CELINA

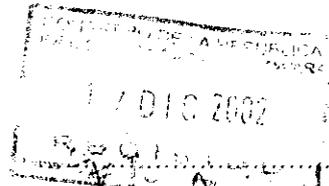
[Handwritten signature]
4:32 PM

YANARICO HUANCA ROSA

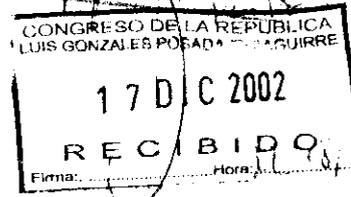
[Handwritten signature]

PARTIDO APRISTA PERUANO

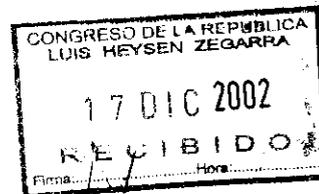
CARRASCO TÁVARA JOSÉ



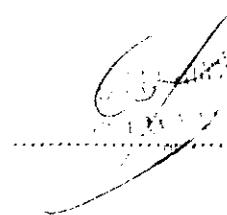
GONZÁLES POSADA EYZAGUIRRE LUIS



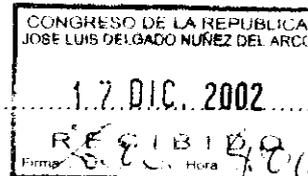
HEYSEN ZEGARRA LUIS



PASTOR VALDIVIESO AURELIO

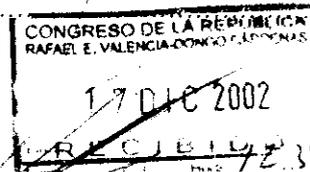


DELGADO NÚÑEZ DEL ARCO JOSÉ



ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL

FRANCESCA MARABOTTO KUENNEN



VALENCIA-DONGO CÁRDENAS RAFAEL

UNION PARLAMENTARIA DESCENTRALISTA

ESTRADA PEREZ DANIEL

17 DIC 2002
[Handwritten signature]

MERA RAMÍREZ JORGE

17 DIC 2002
[Handwritten signature]

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

IBERICO NÚÑEZ LUIS

[Handwritten signature]

REQUENA OLIVA HUMBERTO

18 DIC 2002
[Handwritten signature]

DEMOCRÁTICO INDEPENDIENTE

RISCO MONTALBÁN JOSE

CONGRESO DE LA REPUBLICA
JOSE LUIS RISCO MONTALBÁN
18 DIC 2002
[Handwritten signature]

MIEMBROS SUPLENTE

PERU POSIBLE

DIAZ PERALTA GILBERTO

[Handwritten signature]

ALMERÍ VERAMENDI CARLOS

[Handwritten signature]

SALHUANA CAVIDES EDUARDO

[Handwritten signature]

SÁNCHEZ MEJÍA GLODOMIRO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GLODOMIRO SÁNCHEZ MEJÍA
17 DIC 2002
RECIBIDO
Firma Hora

RODRICH ACKERMAN JACQUES

[Handwritten signature]

TACO LLAVE JOSÉ

[Handwritten signature]

TAIT VILLACORTA CECILIA

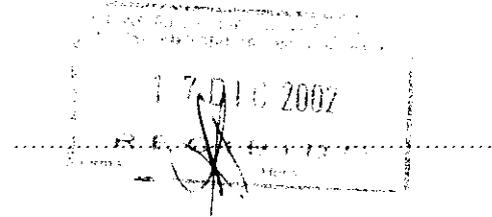
[Handwritten signature]

TORRES CCALLA LEONCIO

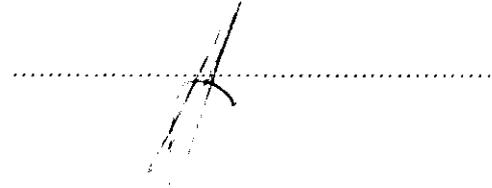
LEONCIO TORRES CCALLA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
17 DIC. 2002
RECIBIDO
Firma Hora

PARTIDO APRISTA PERUANO

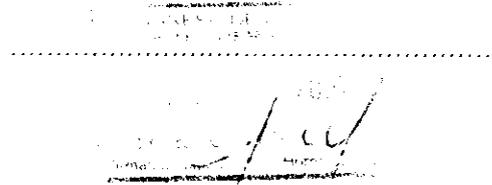
NEGREIROS CRIADO LUIS



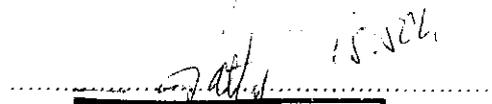
NORIEGA TOLEDO VÍCTOR



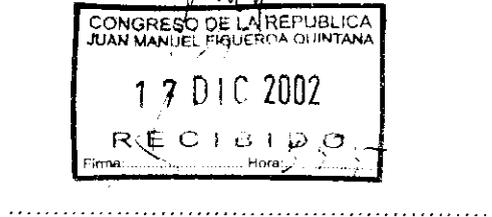
PERALTA CRUZ JHONY



RAZA URBINA RODOLFO

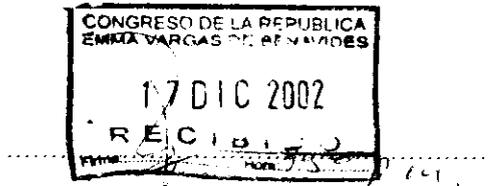


FIGUEROA QUINTANA JUAN

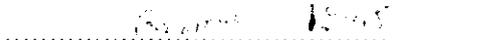


ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL

VARGAS DE BENAVIDES ENMA



ACUÑA PERALTA CÉSAR

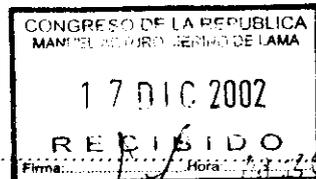


UNION PARLAMENTARIA DESCENTRALISTA

CALDERON CASTILLO IVAN

.....
[Handwritten signature]

MERINO DE LAMA MANUEL



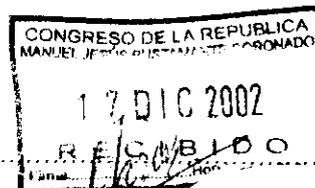
.....
[Handwritten signature]

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

DEVESCOVI DZIERSON JOSE

.....
[Handwritten signature]

BUSTAMANTE CORONADO MANUEL



.....
[Handwritten signature]

DEMOCRÁTICO INDEPENDIENTE

CHÁVEZ CHUCHÓN HÉCTOR

.....
[Handwritten signature]



Lima, 3 de marzo de 2003

Oficio N° 643-2002-2003-DDP-D/CR

**Señor Congresista
Luis Iberico Núñez
Presidente de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138**

Ref.: Oficio N° 632-2002-2003-DDP-D/CR

Me dirijo a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para precisarle que la reunión de Mesa Directiva Ampliada a que se refiere el oficio de la referencia es a las 12.00 m. del día de mañana y no a las 12.30 p.m.; de lo que le agradeceré tomar nota.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ ELICE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

JEN/vcg.

Juan José Tejeda Chirero Juan
03/03/2003 AND
2340

Congreso de la República

Lima, 5 de marzo de 2003

Oficio N° 659-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Manuel Merino de Lama
Miembro de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138



*Recibido
05/03/03
3.20 p.m.*

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión que celebrará el viernes 7 de marzo de 2003, a las 5.00 p.m., debatirá y votará el informe de la Subcomisión Investigadora que usted integra, cuya copia acompaño a este oficio.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


JOSÉ ELÍCE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

JEN/vcg.

Lima, 5 de marzo de 2003

Oficio N° 658-2002-2003-DDP-D/CR

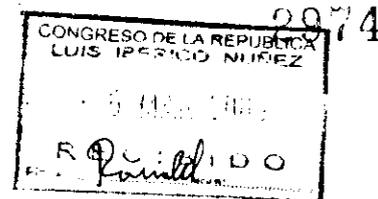
Señor
Víctor Manuel Noriega Toledo
Miembro de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión que celebrará el viernes 7 de marzo de 2003, a las 5.00 p.m., debatirá y votará el informe de la Subcomisión Investigadora que usted integra, cuya copia acompaño a este oficio.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


JOSÉ ELÍCE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República



Lima, 5 de marzo de 2003

Oficio N° 657-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Luis Iberico Núñez
Presidente de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión que celebrará el viernes 7 de marzo de 2003, a las 5.00 p.m., debatirá y votará el informe de la Subcomisión Investigadora que usted preside, cuya copia acompaño a este oficio.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


JOSÉ ELICE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

C A R G O

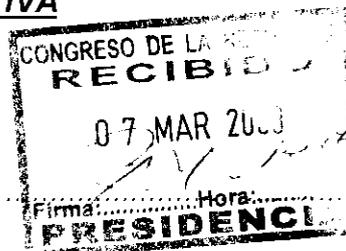
Lima, 7 de Marzo de 2003

Recibí por disposición del señor Presidente de la Comisión Permanente, copia de lo siguiente :

1. Informe Final de la Subcomisión Investigadora de la Acusación Constitucional N° 138, contra el ex – Ministro de Defensa CESAR SAUCEDO SÁNCHEZ.

MESA DIRECTIVA

FERRERO COSTA CARLOS

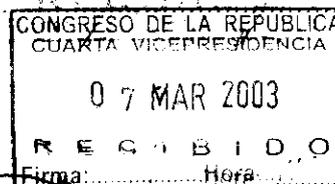


ALVARADO HIDALGO JESUS

CABANILLAS BUSTAMANTE MERCEDES

TAPIA SAMANIEGO HILDEBRANDO

AMPRIMO PLÁ NATALE



PACHECO VILLAR GUSTAVO

[Handwritten signature] 10-10 *[Handwritten mark]*

MIEMBROS TITULARES

PERU POSIBLE

ARANDA DEXTRE ERNESTO

[Signature] 14:25

CHÁVEZ SIBINA JORGE

[Signature] 12:40h

CRUZ LOYOLA ALBERTO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
SANTOS JAIMES SERKOVIC
07 MAR. 2003
[Signature]

JAIMES SERKOVIC SANTOS

CONGRESO DE LA REPUBLICA
SANTOS JAIMES SERKOVIC
7 MAR 2003
RECIBIDO
Firma: *[Signature]* Hora: 3:00 PM

LLIQUE VENTURA ALCIDES

[Signature] 2:30 PM

OLAECHEA GARCIA MANUEL

CONGRESO DE LA REPUBLICA
MANUEL OLAECHEA GARCIA
07 MAR 2003
RECIBIDO
[Signature]

PALOMINO SULCA CELINA

.....

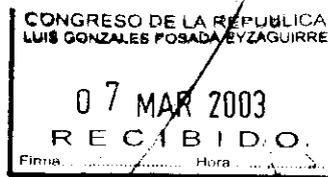
YANARICO HUANCA ROSA

[Signature]

PARTIDO APRISTA PERUANO

CARRASCO TÁVARA JOSÉ

[Handwritten signature]



GONZÁLES POSADA EYZAGUIRRE LUIS

[Handwritten signature]

HEYSEN ZEGARRA LUIS

[Handwritten signature]
09-59-05 - 1245

PASTOR VALDIVIESO AURELIO

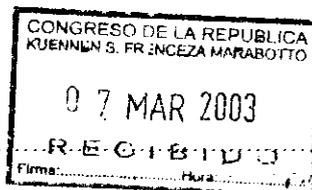
[Handwritten signature]

DELGADO NÚÑEZ DEL ARCO JOSÉ

[Handwritten signature]
07 MAR 2003

ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL

FRANCESCA MARABOTTO KUENNEN



VALENCIA-DONGO CÁRDENAS RAFAEL

[Handwritten signature]
15.26115

UNION PARLAMENTARIA DESCENTRALISTA

ESTRADA PEREZ DANIEL

.....
p 3.14

MERA RAMÍREZ JORGE

.....
104 2.23.24

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

IBERICO NÚÑEZ LUIS

CONGRESO DE LA REPUBLICA
IBERICO NÚÑEZ
07 MAR 2003
RECIBIDO

REQUENA OLIVA HUMBERTO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
HUMBERTO REQUENA OLIVA
07 MAR 2003
RECIBIDO
Hora 13:50

DEMOCRÁTICO INDEPENDIENTE

RISCO MONTALVÁN JOSE

CONGRESO DE LA REPUBLICA
JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
07 MAR 2003
RECIBIDO
Hora

MIEMBROS SUPLENTE

PERU POSIBLE

DIAZ PERALTA GILBERTO

[Handwritten signature]

ALMERÍ VERAMENDI CARLOS

[Handwritten signature]

SALHUANA CAVIDES EDUARDO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
EDUARDO SALHUANA CAVIDES
07 MAR. 2003
RECIBIDO
Firma

SÁNCHEZ MEJÍA GLODOMIRO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GLODOMIRO SÁNCHEZ MEJÍA
07 MAR 2003
RECIBIDO
Firma

RODRICH ACKERMAN JACQUES

CONGRESO DE LA REPUBLICA
JACQUES RODRICH ACKERMAN
07 MAR 2003
RECIBIDO
Firma

TACO LLAVE JOSÉ

[Handwritten signature]

TAIT VILLACORTA CECILIA

[Handwritten signature]

TORRES CCALLA LEONCIO

[Handwritten signature]

PARTIDO APRISTA PERUANO

NEGREIROS CRIADO LUIS

[Handwritten signature]

NORIEGA TOLEDO VÍCTOR

CONGRESO DE LA REPUBLICA
CORPORATIVO TOLEDO
07 MAR 2003
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERALTA CRUZ JHONY

CONGRESO DE LA REPUBLICA
JHONY PERALTA CRUZ
07 MAR 2003
RECIBIDO
Firma: Hora:

RAZA URBINA RODOLFO

[Handwritten signature] 200

FIGUEROA QUINTANA JUAN

CONGRESO DE LA REPUBLICA
JUAN MANUEL FIGUEROA QUINTANA
07 MAR 2003
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:00

ALIANZA ELECTORAL UNIDAD NACIONAL

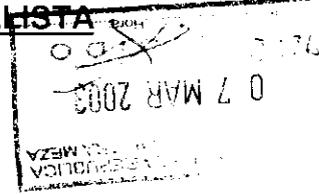
VARGAS DE BENAVIDES ENMA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
EMMA VARGAS DE BENAVIDES
07 MAR 2003
RECIBIDO
Firma: Hora:

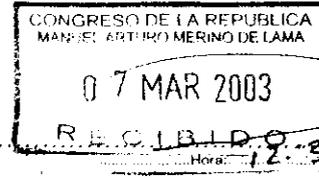
ACUÑA PERALTA CÉSAR

CONGRESO DE LA REPUBLICA
CESAR ACUÑA PERALTA
07 MAR 2003
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:23

UNION PARLAMENTARIA DESCENTRALISTA



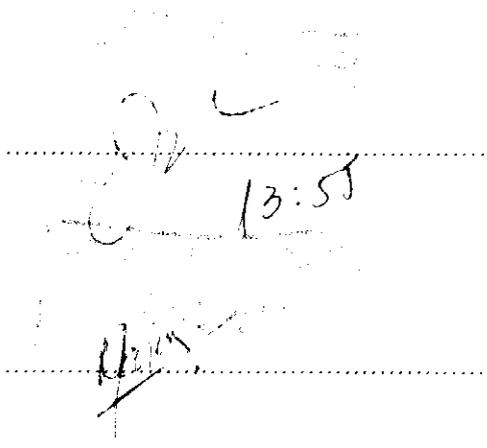
CARHUARICRA MEZA EDUARDO



MERINO DE LAMA MANUEL

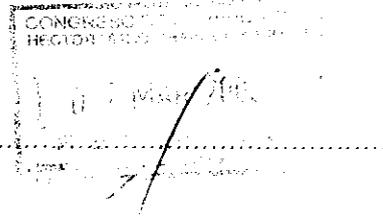
FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

DEVESCOVI DZIERSON JOSE



BUSTAMANTE CORONADO MANUEL

DEMOCRÁTICO INDEPENDIENTE



CHÁVEZ CHUCHÓN HÉCTOR



Lima, 7 de marzo de 2003

Oficio N° 680-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
César Enrique Saucedo Sánchez
Ex Ministro de Estado
Penal Sarita Colonia
Callao

14-40
E

14-40

Ref.: Oficios números 660 y 668-2002-2003-
DDP-D/CR de fecha 5 de marzo de 2003

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión que celebrará hoy, a las 5.00 p.m., no considerará el Informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138 en que está usted implicado; razón por la cual se le solicita considerar sin efecto el contenido de los oficios de la referencia.

En esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ ELICE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

06 MAR 2003 1409 C 13.00
Lima, 5 de marzo de 2003Oficio N° 668-2002-2003-DDP-D/CR

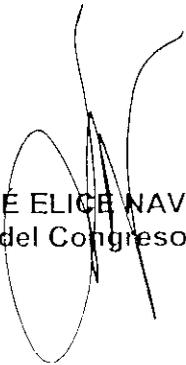
Señor
César Enrique Saucedo Sánchez
Ex Ministro de Estado
Penal Sarita Colonia
Callao

Ref.: Oficio N° 660-2002-2003-DDP-D/CR

Me dirijo a usted para precisarle que, como es obvio, la sesión de la Comisión Permanente del Congreso en que se debatirá y votará el informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138 presentada contra usted, se realizará el viernes 7 de marzo de 2003, a las 5.00 p.m., y no el viernes 5 de marzo de 2003 como figura en el oficio de la referencia, tal como se señala en el Oficio N° 661-2002-2003-DDP-D/CR dirigido al Jefe del INPE, cuya fotocopia acompaño; de lo que le agradeceré tomar nota para los fines correspondientes.

Con esta oportunidad, reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

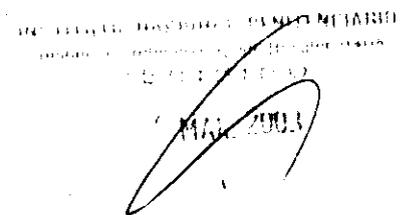


JOSÉ ELÍCE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 de marzo de 2003

Oficio N° 681-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Javier Bustamante Rodriguez
Jefe del Instituto Nacional Penitenciario

Ref.: Oficio N° 661-2002-2003-DDP-D/CR

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión que celebrará hoy, a las 5.00 p.m., no considerará el Informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138 en que está implicado el señor César Enrique Saucedo Sánchez, recluso en el Penal Sarita Colonia del Callao, por lo que se le solicita considerar sin efecto el contenido del oficio de la referencia.

En esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

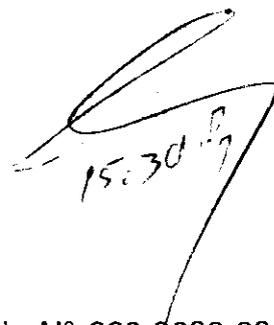
JOSE ELICE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

JEN/vcg.

Lima, 5 de marzo de 2003

Oficio N° 661-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Javier Bustamante Rodríguez
Jefe del Instituto Nacional Penitenciario



Handwritten signature and date: 15:30 05/03/03

Me dirijo a usted para comunicarle que mediante el Oficio N° 660-2002-2003-DDP-D/CR, cuya copia adjunto a este documento, se ha invitado al señor César Enrique Saucedo Sánchez, ex Ministro de Estado, para que asista a la sesión que la Comisión Permanente del Congreso celebrará el viernes 7 de marzo de 2003, a las 5.00 p.m., oportunidad en la que se debatirá y votará el Informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138 presentada contra el mencionado ex funcionario público.

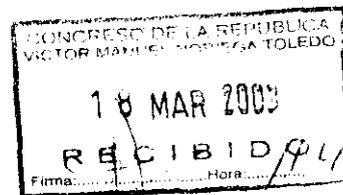
Teniendo en cuenta que el señor César Enrique Saucedo Sánchez se encuentra detenido en el Penal Sarita Colonia del Callao, agradeceré a usted adoptar las disposiciones que estime pertinente a efecto de que pueda asistir a la mencionada reunión de la Comisión Permanente del Congreso.

En esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JOSÉ ELISE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República



2986

Congreso de la República

Lima 14 de marzo de 2003

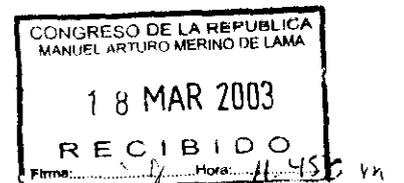
Oficio Múltiple N° 347-2002-2003-DDP/PCR

Señor
Víctor Noriega Toledo
Miembro de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

Habiendo surgido dificultades en la sustentación de los informes finales de las subcomisiones investigadoras de denuncias constitucionales ante la Comisión Permanente del Congreso, solicito a usted que para cualquier viaje que tenga que realizar se sirva avisar con una anticipación no menor de 15 días, hasta tanto no haya sido debatido el informe de la subcomisión que integra.

Atentamente,


Carlos Ferrero
Presidente del Congreso de la República



Congreso de la República

Lima 14 de marzo de 2003

Oficio Múltiple N° 347-2002-2003-DDP/PCR

Señor
Manuel Merino De Lama
Miembro de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

Habiendo surgido dificultades en la sustentación de los informes finales de las subcomisiones investigadoras de denuncias constitucionales ante la Comisión Permanente del Congreso, solicito a usted que para cualquier viaje que tenga que realizar se sirva avisar con una anticipación no menor de 15 días, hasta tanto no haya sido debatido el informe de la subcomisión que integra.

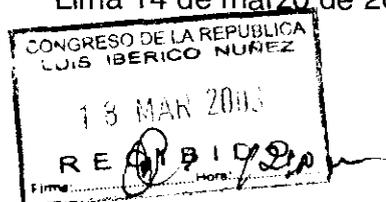
Atentamente,


Carlos Ferrero
Presidente del Congreso de la República

Congreso de la República

Lima 14 de marzo de 2003

Oficio Múltiple N° 347-2002-2003-DDP/PCR



Señor
Luis Iberico Núñez
Presidente de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

Habiendo surgido dificultades en la sustentación de los informes finales de las subcomisiones investigadoras de denuncias constitucionales ante la Comisión Permanente del Congreso, solicito a usted que para cualquier viaje que tenga que realizar se sirva avisar con una anticipación no menor de 15 días, hasta tanto no haya sido debatido el informe de la subcomisión que integra.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ferrero'.

Carlos Ferrero
Presidente del Congreso de la República

Congreso de la República

Lima, 1 de abril de 2003

Oficio N° 924-2002-2003-DDP-D/CR

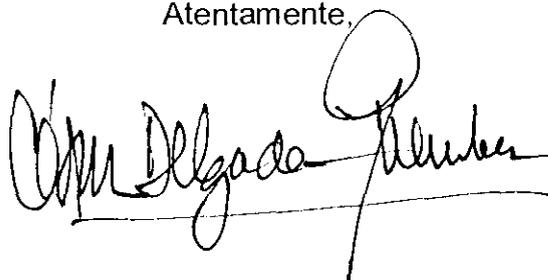
Señor
Javier Bustamante Rodríguez
Jefe del Instituto Nacional Penitenciario

Me dirijo a usted para comunicarle que mediante el Oficio N° 923-2002-2003-DDP-D/CR, cuya copia adjunto a este documento, se ha invitado al señor César Enrique Saucedo Sánchez, ex Ministro del Interior y de Defensa, para que asista a la sesión que la Comisión Permanente del Congreso celebrará el lunes 7 de abril de 2003, a las 4.00 p.m., oportunidad en la que se debatirá y votará el Informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138 presentada contra el mencionado ex funcionario público.

Teniendo en cuenta que el señor César Enrique Saucedo Sánchez se encuentra detenido en el Penal Sarita Colonia del Callao, agradeceré a usted adoptar las disposiciones que estime pertinente a efecto de que pueda asistir a la mencionada reunión de la Comisión Permanente del Congreso.

En esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oscar Delgado", with a long horizontal line extending to the right.



Lima, 1 de abril de 2003

Oficio N° 922-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Manuel Merino de Lama
Miembro de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión que celebrará el lunes 7 de abril de 2003, a las 4.00 p.m., debatirá y votará el informe de la Subcomisión Investigadora que usted integra, cuya copia acompaño a este oficio.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

CÉSAR DELGADO-GUEMBES
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2931
7/1/03

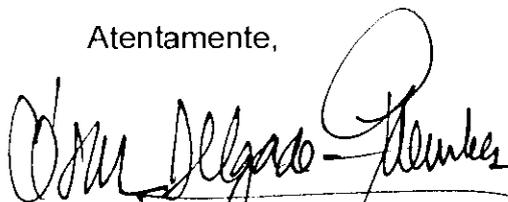
Oficio N° 921-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Víctor Manuel Noriega Toledo
Miembro de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

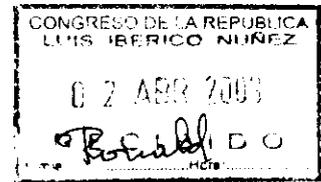
Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión que celebrará el lunes 7 de abril de 2003, a las 4.00 p.m., debatirá y votará el informe de la Subcomisión Investigadora que usted integra, cuya copia acompaño a este oficio.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



CÉSAR DELGADO-GUMBES
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA



2932

Congreso de la República

Lima, 1 de abril de 2003

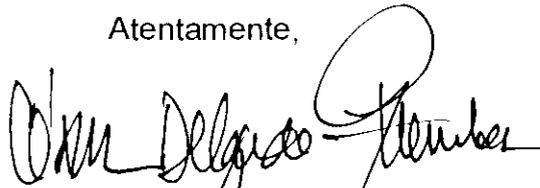
Oficio N° 920-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Luis Iberico Núñez
Presidente de la Subcomisión Investigadora
de la Denuncia Constitucional N° 138

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso, en su sesión que celebrará el lunes 7 de abril de 2003, a las 4.00 p.m., debatirá y votará el informe de la Subcomisión Investigadora que usted preside, cuya copia acompaño a este oficio.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



CÉSAR DELGADO-GUEMBES
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA

JEN/vcg.

2-44
Ci 1130*Congreso de la República*

Lima, 1 de abril de 2003

Oficio N° 923-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
César Enrique Saucedo Sánchez
Ex Ministro de Estado
Penal Sarita Colonia
Callao

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República y de la Comisión Permanente, para invitarlo a asistir a la sesión que la Comisión Permanente del Congreso celebrará el lunes 7 de abril de 2003, a las 4.00 p.m., oportunidad en la que se debatirá y votará el informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138 presentada contra usted.

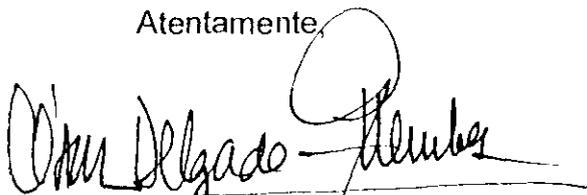
Solicito a usted tener presente que de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Congreso de la República, en su sesión del 26 de marzo de 2003, esta será la única citación; por tanto, en el caso de no asistir o de no designar un abogado que lo represente para que cumpla con la defensa en su nombre, continuará el curso regular del procedimiento.

Asimismo, informo a usted que de conformidad con el artículo 100° de la Constitución Política y el inciso f) del artículo 55° del Reglamento del Congreso, se concederá el uso de la palabra a usted y si así lo solicita a su abogado defensor, por un total de veinte (20) minutos, para que haga uso de su derecho de defensa.

Adjunto copia del informe de la subcomisión a que se refiere el párrafo primero de esta comunicación.

En esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



CÉSAR DELGADO-GUEMBES
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA

JEN/vcg.

2236
C. J. I. S.*Congreso de la República*

Lima, 8 de abril de 2003

Oficio N° 282-2002-2003-DDP-CP/CR

Señor General de División (r)
César Saucedo Sánchez
ex Ministro del Interior y de Defensa

Me dirijo a usted para comunicarle, previa dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, que la Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión del 7 de abril de 2003, aprobó por unanimidad el Informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138, en cuyas conclusiones se propone acusar a Ud. ante el Pleno del Congreso de la República por la presunta comisión del ilícito penal estipulado en el artículo 401° del Código Penal.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el inciso h) del artículo 89° del Reglamento del Congreso, la Comisión Permanente acordó designar como integrantes de la Subcomisión Acusadora encargada de sustentar el informe aprobado y formular acusación ante el Pleno del Congreso, a los señores Congresistas Luis Iberico Núñez, quien la presidirá, Manuel Merino de Lama y Víctor Noriega Toledo.

Remito a Ud., adjunta a este oficio, una copia del informe aprobado.

Con esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,

JOSÉ ELICE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

Congreso de la República



Lima, 8 de abril de 2003

Oficio N° 285-2002-2003-DDP-CP/CR

Señor
Manuel Merino de Lama
Congresista de la República

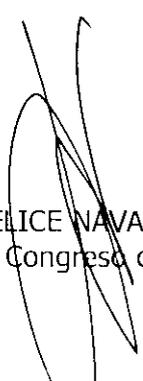
Me dirijo a usted para comunicarle, previa dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, que la Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión del 7 de abril de 2003, aprobó por unanimidad el Informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138, en cuyas conclusiones se propone acusar ante el Pleno del Congreso al ex Ministro del Interior y de Defensa General de División (r) César Saucedo Sánchez.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el inciso h) del artículo 89° del Reglamento del Congreso, la Comisión Permanente acordó designar a Ud. miembro de la Subcomisión Acusadora, encargada de sustentar el informe aprobado y formular acusación ante el Pleno del Congreso; Subcomisión que estará integrada también por los señores Congresistas Luis Iberico Núñez, quien la presidirá y Víctor Noriega Toledo.

Remito a Ud., adjunta a este oficio, una copia del informe aprobado.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,


JOSÉ ELÍCE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

Congreso de la República

Lima, 8 de abril de 2003

Oficio N° 284-2002-2003-DDP-CP/CR

Señor
Víctor Noriega Toledo
Congresista de la República

Me dirijo a usted para comunicarle, previa dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, que la Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión del 7 de abril de 2003, aprobó por unanimidad el Informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138, en cuyas conclusiones se propone acusar ante el Pleno del Congreso al ex Ministro del Interior y de Defensa General de División (r) César Saucedo Sánchez.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el inciso h) del artículo 89° del Reglamento del Congreso, la Comisión Permanente acordó designar a Ud. miembro de la Subcomisión Acusadora, encargada de sustentar el informe aprobado y formular acusación ante el Pleno del Congreso; Subcomisión que estará integrada también por los señores Congresistas Luis Iberico Núñez, quien la presidirá y Manuel Merino de Lama.

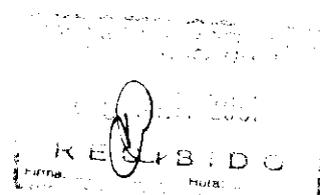
Remito a Ud., adjunta a este oficio, una copia del informe aprobado.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,


JOSÉ ELÍCE NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 8 de abril de 2003

Oficio N° 283-2002-2003-DDP-CP/CR

Señor
Luis Iberico Núñez
Congresista de la República

Me dirijo a usted para comunicarle, previa dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, que la Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión del 7 de abril de 2003, aprobó por unanimidad el Informe de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional N° 138, en cuyas conclusiones se propone acusar ante el Pleno del Congreso al ex Ministro del Interior y de Defensa General de División (r) César Saucedo Sánchez.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el inciso h) del artículo 89° del Reglamento del Congreso, la Comisión Permanente acordó designar a Ud. Presidente de la Subcomisión Acusadora, encargada de sustentar el informe aprobado y formular acusación ante el Pleno del Congreso; Subcomisión que estará integrada también por los señores Congresistas Manuel Merino de Lama y Víctor Noriega Toledo.

Remito a Ud., adjunta a este oficio, una copia del informe aprobado.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke.

JOSE ELIAS NAVARRO
Oficial Mayor del Congreso de la República

Congreso de la República

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	
Unidad de Administración Documentaria	
RECIBIDO	
06 JUN. 2003	
Recibido por:	Lima, 5 de junio de 2003
Exp. No.	

Oficio N° 1382-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Luis Javier Bustamante Rodríguez
Presidente del Instituto Nacional Penitenciario

Me dirijo a usted, por encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que mediante Oficio N° 1381-2002-2003-DDP-D/CR, cuya copia adjunto a este documento, se ha invitado al señor César Enrique Saucedo Sánchez, ex Ministro de Defensa, para que asista a la sesión que el Pleno del Congreso celebrará el martes 10 de junio de 2003, a las 9.00 a.m., oportunidad en la que se debatirá y votará la Acusación Constitucional que la Comisión Permanente del Congreso formulará contra el mencionado ex ministro, como consecuencia de la Denuncia Constitucional N° 138.

Teniendo en cuenta que el señor César Enrique Saucedo Sánchez se encuentra detenido en el Penal Sarita Colonia del Callao, se le agradecerá a Ud. adoptar las disposiciones que estime pertinente a efecto de que pueda asistir a la mencionada reunión del Pleno del Congreso.

En esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


CESAR DELGADO-GUEMBES
Oficial Mayor del Congreso de la República

3473
C. J. 45*Congreso de la República*

Lima, 5 de junio de 2003

Oficio N° 1381-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
César Enrique Saucedo Sánchez
ex Ministro de Defensa
Penal Sarita Colonia
Callao

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para invitarlo a asistir a la sesión que el Pleno del Congreso celebrará el martes 10 de junio de 2003, a las 9.00 a.m., oportunidad en la que se debatirá y votará la Acusación Constitucional que la Comisión Permanente del Congreso, por intermedio de la respectiva Subcomisión Acusadora, formulará contra usted, como consecuencia de la Denuncia Constitucional N° 138.

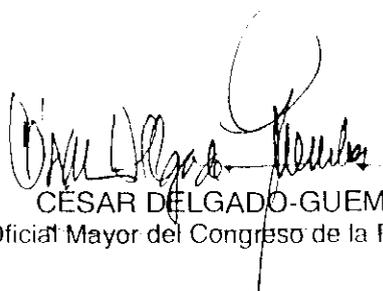
Solicito a usted tener presente que de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Congreso de la República, en su sesión del 26 de marzo de 2003, ésta será la única citación; por tanto, en el caso de no asistir o de no designar un abogado que lo represente para que cumpla con la defensa en su nombre, continuará el curso regular del procedimiento.

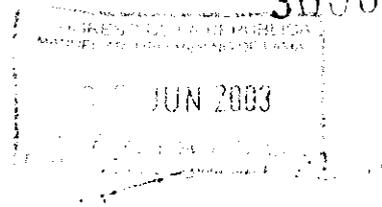
Asimismo, informo a usted que el debate en el Pleno del Congreso se realizará según lo previsto en el artículo 89° de su Reglamento; y, de conformidad con el artículo 100° de la Constitución Política y el inciso f) del artículo 55° del Reglamento del Congreso, se concederá el uso de la palabra a usted y si así lo solicita a su abogado defensor, por un total de veinte (20) minutos, para que haga uso de su derecho de defensa.

Adjunto copia del informe aprobado por la Comisión Permanente del Congreso y de la Transcripción de la sesión que celebró la Comisión Permanente el 7 de abril de 2003.

En esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


CÉSAR DELGADO-GUEMBES
Oficial Mayor del Congreso de la República



Congreso de la República

Lima, 5 de junio de 2003

Oficio N° 1380-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Manuel A. Merino de Lama
Miembro de la Subcomisión Acusadora de la
Denuncia Constitucional N° 138

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión que celebrará el martes 10 de junio de 2003, a las 9.00 a.m., debatirá y votará la Acusación Constitucional que por intermedio de la Subcomisión Acusadora que usted integra formulará la Comisión Permanente del Congreso, contra el señor César Enrique Saucedo Sánchez, como consecuencia de la Denuncia Constitucional N° 138.

Remito a usted, adjunta a este oficio, una copia del informe aprobado por la Comisión Permanente del Congreso en su sesión del 7 abril de 2003.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


CESAR DELGADO GUEMBES
Oficial Mayor del Congreso de la República

Congreso de la República

Lima, 5 de junio de 2003

Oficio N° 1375-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Víctor Manuel Noriega Toledo
Miembro de la Subcomisión Acusadora de la
Denuncia Constitucional N° 138

Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión que celebrará el martes 10 de junio de 2003, a las 9.00 a.m., debatirá y votará la Acusación Constitucional que por intermedio de la Subcomisión Acusadora que usted integra formulará la Comisión Permanente del Congreso, contra el señor César Enrique Saucedo Sánchez, como consecuencia de la Denuncia Constitucional N° 138.

Remito a usted, adjunta a este oficio, una copia del informe aprobado por la Comisión Permanente del Congreso en su sesión del 7 abril de 2003.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

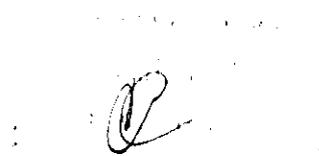
Atentamente,


CÉSAR DELGADO-GUEMBES
Oficial Mayor del Congreso de la República

Lima, 5 de junio de 2003

Oficio N° 1374-2002-2003-DDP-D/CR

Señor
Luis Iberico Núñez
Presidente de la Subcomisión Acusadora de la
Denuncia Constitucional N° 138



Me dirijo a usted por encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión que celebrará el martes 10 de junio de 2003, a las 9.00 a.m., debatirá y votará la Acusación Constitucional que por intermedio de la Subcomisión Acusadora que usted preside formulará la Comisión Permanente del Congreso, contra el señor César Enrique Saucedo Sánchez, como consecuencia de la Denuncia Constitucional N° 138.

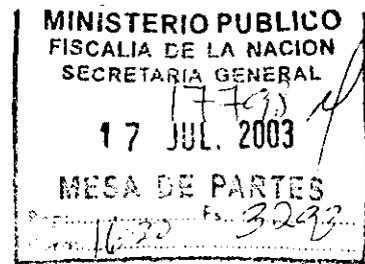
Remito a usted, adjunta a este oficio, una copia del informe aprobado por la Comisión Permanente del Congreso en su sesión del 7 abril de 2003.

En esta oportunidad reitero a usted, señor Congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



CÉSAR DELGADO-GUEMBES
Oficial Mayor del Congreso de la República



Lima, 19 de junio de 2003

Oficio N° 437-2002-2003-DDP/PCR

Señora doctora
Nelly Calderón Navarro
Fiscal de la Nación

Me dirijo a usted para comunicarle que el Pleno del Congreso de la República, en su sesión del 13 de junio de 2003 y de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100° de la Constitución Política del Perú y el inciso j) del artículo 89° de su Reglamento, acordó, como consecuencia de la Acusación Constitucional formulada por la Comisión Permanente del Congreso por intermedio de la respectiva Subcomisión Acusadora, declarar haber lugar a formación de causa contra el General de División (r) César Saucedo Sánchez, ex Ministro del Interior y ex Ministro de Defensa, por la presunta comisión del delito de Enriquecimiento Ilícito tipificado en el artículo 401° del Código Penal, tal como figura en la Resolución Legislativa del Congreso N° 019-2002-CR publicada hoy en el diario oficial El Peruano.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 89° del Reglamento del Congreso y para lo fines de lo señalado en el mencionado dispositivo, envío a usted, adjunto a este oficio, el expediente de la Acusación Constitucional originada por la Denuncia Constitucional N° 138, incluida la Resolución Legislativa del Congreso mencionada en el párrafo precedente.

Atentamente,

Carlos Ferrero
Presidente del Congreso de la República

Se remite lo siguiente :

1. Expediente de la Acusación Constitucional N° 138 en 2767 folios.
(Of. N° 6345-2002-MP-FN)
2. 2 Tomos en 525 folios (Of. N° 1786-2003-MP-FN(73))

